



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

14 JUN. 2005

RES. H. N° 642-05

EXPTE.N° 20.136/05. -

VISTO:

La Res. n° 076-SRT-05, por la cual se acepta la incorporación de la estudiante Elda Agueda Tejerina, DNI.N° 20.623.595, como Alumna Auxiliar Adscripta a la asignatura "Perspectivas Sociofilosóficas Contemporáneas" de la Carrera de Comunicación Social, a partir del 27 de abril de 2005 y hasta el 31 de marzo de 2006; y

CONSIDERANDO:

Que la resolución mencionada requiere de la correspondiente convalidación de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

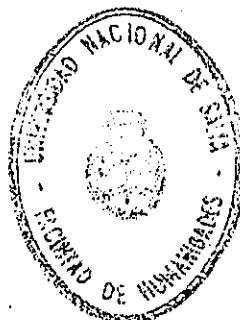
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - CONVALIDAR la Res. n° 076-SRT-05, por la cual se acepta la incorporación de la estudiante ELDA AGUEDA TEJERINA, DNI.N° 20.623.595, como Alumna Auxiliar Adscripta a la asignatura "PERSPECTIVAS SOCIOFILOSÓFICAS CONTEMPORANEAS" de la Carrera de Comunicación Social, a partir del 27 de abril de 2005 y hasta el 31 de marzo de 2006.

ARTICULO 2°. - COMUNICAR a la alumna interesada, Docente a cargo de la cátedra, Dirección de Sede Regional, Carrera Comunicación Social y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal.

253-05

MARIA JULIA LOPEZ
DIRECTORA ADM. ACADÉMICA
Fac. de Humanidades UNCS



Decana de la Facultad de Humanidades
UNCS